



Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Municipio de Zempoala Hgo. 08 de Mayo de 2015.

UPP/RECTORÍA/268/15

LIC. FLOR DE MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E.

acuse

RECIBIDO
MAYO 12 2015



Con el objetivo de dar seguimiento, supervisión y vigilancia al cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en las Instituciones Educativas PROFOCIE, se dará inicio a las actividades de la *Contraloría Social* 2015 a dicho programa, para ello he designado como enlace institucional a la Mtra. Ma. Del Carmen Rivera Madrigal, quien está a disposición, a fin de establecer la coordinación que haya a lugar entre la instancia ejecutora Universidad Politécnica de Pachuca y el Órgano Estatal de Control a su digno cargo.

Podrá contactarla a través del tel: 01 771 54 77510 ext 2265 o al correo calidad@upp.edu.mx.

Sin otro particular me es grato suscribirme a sus amables órdenes.

ATENTAMENTE
UNA UNIVERSIDAD POR INVESTIGACION



MAE. SERGIO ALEJANDRO ARTEAGA CARREÑO
RECTOR



- c.c.p. LA. Monica A. González Hamilton.- Directora de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Hidalgo
- L.C. Irma Graciela Reyes Monzalvo.- Contralora Interna de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo
- Lic. Octavio Leopoldo Vázquez Orozco.- Contralor Interno de la Universidad Politécnica de Pachuca